



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/114/24



Ciudad de México.
16 de mayo de 2024

www.inai.org.mx



NO HAY DEMOCRACIA SIN TRANSPARENCIA: INAI AL RENDIR INFORME DE LA PRESIDENCIA DE RTA

- El INAI concluyó su mandato como Presidente de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), en el periodo 2021-2024
- Los invito a que como autoridades de distintos países sigamos impulsando una región más transparente, justa y equitativa para toda la sociedad: Blanca Lilia Ibarra Cadena

No hay democracia que pueda vivir sin transparencia, pues la máxima divulgación de la vida pública es una condición necesaria para develar prácticas injustas e ilegales, afirmó **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al rendir el informe de las actividades desempeñadas por el órgano garante como presidente de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

Este 15 de mayo, el INAI concluyó su mandato como Presidente de la RTA, que ocupó entre 2021 y 2024, tiempo en el que se fortaleció este espacio de cooperación internacional, conformado por 44 órganos garantes, autoridades e integrantes de instituciones encargadas de tutelar y promover el acceso a la información en la región iberoamericana.

“A medida que cerramos este capítulo y miramos hacia el futuro, quiero invitarlos a que sigamos haciéndolo con determinación y recordemos que el poder, la presencia y los resultados reside en este trabajo colaborativo; donde, como pares que somos, autoridades de distintos países podamos seguir impulsando una nación, una región y una red más transparente, justa y equitativa para toda la sociedad”, destacó.

[Consulta el video #INAIteInforma](#)

En la sesión de la Asamblea de la RTA, encabezada por el Comisionado Presidente del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, Ibarra Cadena subrayó que, en el periodo reportado, el Instituto desarrolló su labor con una firme determinación y compromiso, que permitieron llevar a cabo importantes acciones entre las que destacan la emisión de cinco declaraciones públicas, con el propósito de aportar herramientas para el aumento de la legitimidad de las democracias de la región y como puntos de anclaje para fortalecer la confianza ciudadana en los gobiernos mediante esquemas de rendición de cuentas.

Además, dijo que, con el apoyo de los integrantes, se logró una reorganización en los grupos de trabajo, con el objetivo de responder a los desafíos emergentes. En este contexto, añadió, se crearon los grupos de democracia ambiental y transparencia judicial, para promover la transparencia en nuevos sectores.

“Cada alianza, cada encuentro, cada declaración pública es un testimonio de nuestro compromiso compartido. Por eso creo que es importante que sigamos avanzando juntos hacia un futuro donde la transparencia sea un compromiso genuino, una norma, y la información sea accesible para todas y para todos”, enfatizó.

Posteriormente, se emitió la *Declaración Pública del XXVI Encuentro de la RTA “Construyendo un futuro más transparente y sostenible: el papel clave del acceso a la información en la promoción de la democracia ambiental”*, en la que integrantes de la Red enfatizaron la importancia de que toda persona tenga acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente que posean las autoridades públicas, incluida aquella sobre materiales y actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones.

“Es necesario minimizar el acceso desigual a la información ambiental, que puede generar disparidades en la participación. En este sentido, se debe brindar acceso a la información en un lenguaje claro y comprensible para todos los públicos, de forma oportuna, además de promover la disponibilidad de datos ambientales, en un formato abierto, para permitir a la sociedad producir conocimiento accesible y controlar las actividades gubernamentales”, señalaron.

También, se comprometieron a apoyar, desde el ámbito de sus competencias, el fortalecimiento y la ampliación de los programas de protección a defensores de derechos humanos, especialmente a defensores de temas ambientales, teniendo como referencia el *Acuerdo de Escazú* y los más altos estándares internacionales.

En esta sesión, asumió la Presidencia de la RTA la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de la República Dominicana; asimismo, los integrantes de la Red aprobaron que el INAI esté a cargo de la Secretaría Ejecutiva y el Consejo para la Transparencia de Chile se incorpore al Consejo Directivo.

-oOo-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)